

## PROGRAMACIÓN DE 2º DE BACHILLERATO

### Planteamiento metodológico general

No ha de haber una metodología única y común a la que deba ajustarse todo profesor de lengua castellana y literatura. Es competencia y responsabilidad directa de cada profesor y queda expresada en su programación de aula después de haber detectado las posibilidades de cada grupo de alumnos. El Departamento se limita a acordar las propuestas didácticas que considera imprescindibles para la adquisición de los objetivos y que se reflejan en los criterios de evaluación.

De cualquier modo, se proponen los siguientes principios metodológicos generales para Bachillerato:

- Favorecer los aprendizajes significativos buscando que el alumno relacione lo que aprende con lo ya sabido.

- Procurar que los aprendizajes sean funcionales y que conecten, cuando sea posible, con el entorno personal y social del alumno. Constituye una opción abierta profundizar en aquellos contenidos que hayan despertado el interés y curiosidad del alumnado, siempre que no vaya en detrimento de otros contenidos.

- Cimentar la práctica docente en la interacción profesor-alumno. Al tratarse de una materia eminentemente práctica, la exposición teórica se apoyará en análisis, comentarios, lecturas, escritos personales, etc. No se debe desechar el método expositivo; el alumno de Bachillerato debe saber escuchar a su profesor, tomar anotaciones de lo más destacado, y, en el momento oportuno, reflexionar en voz alta si es necesario. No se debe subestimar la memorización, procurando que no sea meramente mecánica sino basada en la comprensión.

- Fomentar el trabajo y la reflexión individual como base de una sólida formación intelectual.

- Fomentar el trabajo en grupo y propiciar la investigación, la colaboración y la responsabilidad.

### Metodología de la Lengua

- Se atenderá con especial dedicación a las técnicas de elaboración de resúmenes y reseñas con procedimientos gráficos como el subrayado y el esquema.

- Se practicará el análisis pormenorizado de las características lingüísticas de cada tipo de discurso (fonéticas en su caso, morfosintácticas, pragmáticas y léxico-semánticas). El análisis de textos de todo tipo tendrá también un lugar destacado en la actividad docente. Será utilizado tanto para desarrollar el sentido crítico como para conocer los mecanismos de composición textual y como estímulo para la elaboración propia de textos relacionados con los modelos. Esta tarea en esta asignatura es diaria, tanto en su vertiente comprensiva (oral y escrita) como en la necesidad de producir textos finales en los que se expliquen los aprendizajes obtenidos por el alumnado de forma adecuada, coherente y cohesionada.

- Se promoverán como trabajos prácticos diversas composiciones tipificadas de discursos, de tal manera que los alumnos consigan exponer a lo largo del curso al menos una correcta y completa exposición y una adecuada argumentación sobre un tema propuesto, que tengan la categoría de trabajos evaluables.

- Teniendo en cuenta la importancia que tiene para la vida ciudadana y para el acceso a la Universidad la formación y correcta expresión de las propias opiniones, los alumnos, con la ayuda del profesor, deberán recopilar un repertorio de los temas polémicos de actualidad que van apareciendo en los medios de comunicación, aportando por escrito opiniones personales razonadas sobre ellos.

- Periódicamente se organizarán actividades orales o escritas formalizadas y con reglas claras sobre algunos de los temas previamente recogidos, de manera que los alumnos, además de expresar razonadamente su propia opinión, anoten diversos puntos de vista sobre un tema y elaboren argumentos y contraargumentos relacionados. En este sentido las lecturas de obras ayudarán a desarrollar o conocer diferentes posturas de vista por las que decantarse o desarrollar respuestas nuevas a los problemas que se suscitan. Del mismo modo, los textos analizados permitirán al alumno desarrollar criterios propios y una mentalidad crítica.

- Los conocimientos lingüísticos deberán utilizarse para el enriquecimiento léxico y la elaboración de escritos propios, por lo que el análisis morfológico se enfocará predominantemente para ampliar el vocabulario. Para ello se analizará sistemáticamente el repertorio de los recursos morfológicos disponibles en la lengua (prefijos y sufijos patrimoniales y formantes procedentes del griego y del latín) con el fin de que los alumnos introduzcan en sus escritos términos adecuados y precisos.

- Las tecnologías de la comunicación y de la información se integrarán con naturalidad en el proceso de las clases (virtuales o presenciales en su caso), mediante la utilización de la plataforma de EducaMadrid (Raíces-Roble, Aula virtual y correo electrónico de EducaMadrid), de forma extraordinaria por necesidades se utilizarán otros medios con los que el alumnado está familiarizado: blog del profesor, blog del departamento, correo personal. Aplicaremos, asimismo, a la enseñanza en el aula los recursos audiovisuales de los que dispone el centro: proyectores, equipos informáticos..., o materiales de confección propia: presentaciones, explicaciones, elementos multimedia, etc. Siempre que sea aconsejable, el profesor estimulará el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (procesador de textos, blog, etc....).

## **Metodología de la Literatura**

La enseñanza de la Literatura se llevará a cabo, predominantemente, a través de los comentarios de textos.

Los textos para comentar y las lecturas obligatorias se seleccionarán, predominantemente, en función del enriquecimiento cultural que puedan aportar como testimonio de formas de pensar, de sentir y de expresarse comparables (por semejantes o discrepantes) con las formas de sentir y de pensar del alumnado.

Los comentarios de textos no deberán enfocarse exclusivamente sobre aspectos retóricos y formales, y estarán, en mayor o menor medida, orientados a la actualización vital de los contenidos expresados en ellos, a la visión del mundo que transmiten y al posible enriquecimiento personal de los lectores actuales.

## **Competencias específicas**

Se remite al apartado Competencias específicas, de 1º de Bachillerato, por tratarse de las mismas

## Competencias específicas y criterios de evaluación

En el **Real Decreto 243/2022** el artículo 2 dedicado a definiciones afirma en su apartado d) que los criterios de evaluación son referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación y las competencias específicas que se asocian a estos que se fijan en el **Decreto 64/2022**, de 20 de julio, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de Bachillerato. Para segundo de Bachillerato los criterios de evaluación asociados a cada competencia específica son:

### Competencia específica 1.

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros

1.2. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.

### Competencia específica 2.

2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

### Competencia específica 3.

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, buscando información en fuentes diferentes, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

### Competencia específica 4.

4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

4.3 Valorar e interpretar textos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa, los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados.

#### Competencia específica 5.

5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

#### Competencia específica 6.

6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

#### Competencia específica 7.

7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura española y universal contemporánea, en soporte papel y digital, que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia lectora, oralmente, por escrito o en soporte digital, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

#### Competencia específica 8.

8.1. Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones

externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

8.2. Desarrollar proyectos de investigación, obteniendo la información de fuentes en distintos soportes, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, estableciendo vínculos argumentados entre las obras clásicas de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones de los diversos géneros y estilos literarios.

#### Competencia específica 9.

9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.

9.3. Reconocer y explicar los diferentes niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del emisor.

9.4. Identificar, analizar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.

9.5. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.6. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

#### Competencia específica 10.

10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

## Plan de refuerzo educativo en 2º de bachillerato

Las carencias detectadas requieren la programación de contenidos partiendo de la situación real del alumnado por lo que se comienza el desarrollo de los contenidos de 2º de bachillerato a partir de la circunstancia en que se encuentra cada alumno. Así, los contenidos significativos no alcanzados se desarrollarán a partir de los correspondientes en 1º de bachillerato hasta alcanzar el nivel de profundización necesario para el curso 2º de Bachillerato.

Para su integración en el currículo de 2º de bachillerato se aprovechará la unidad en la que se integra de forma natural de modo que se comenzará con el contenido de 1º de bachillerato para seguidamente desarrollar el del curso 2º de bachillerato.

## Materiales, textos y recursos didácticos

El libro de texto seleccionado para 2º de Bachillerato es el de la editorial Santillana. Además del libro de texto, el alumno empleará otros materiales como el cuaderno de trabajo, los libros de lectura obligatoria o un diccionario de lengua española.

Se cuenta también con todos aquellos materiales y recursos de que dispone el centro: biblioteca, fotocopiadora, vídeo, ordenadores con acceso a internet, pizarra digital... La Biblioteca y el Departamento de Lengua ponen a nuestra disposición diversos diccionarios (RAE, María Moliner, de sinónimos y antónimos...), gramáticas, clásicos de la literatura española, una gran cantidad de títulos de literatura juvenil, así como libros de texto de diferentes editoriales.

## Secuenciación y distribución temporal de los contenidos

En el curso pasado se pudieron desarrollar todos los contenidos del curso 1º de bachillerato, por ello no es necesario introducir ningún contenido para este curso.

El profesor reparte los contenidos del curso (la palabra, las relaciones gramaticales, el discurso, el español en el mundo, la literatura del siglo XX, la literatura de posguerra, la literatura desde 1975) entre los tres trimestres del curso escolar, alternando generalmente los contenidos de lengua con los de literatura.

### Tema 1. La lengua y sus variedades

- La variación lingüística
- Lenguas y dialectos
- La lengua estándar y la norma
- Los niveles del lenguaje
- Los registros del habla
- Las lenguas en contacto: bilingüismo y diglosia

### Tema 2. Lenguas y dialectos de España

- Las lenguas de España.
- El castellano o español, el catalán, el gallego, el vasco o euskera
- El asturleonés y el altoaragonés
- Raíces históricas de la situación lingüística española
- El español actual. Dimensiones de lo panhispánico
- El español en contacto con otras lenguas

Tema 3. Los textos

- El texto. Las funciones del lenguaje
- La adecuación, la coherencia y la cohesión
- Clases de textos
- El canal de transmisión
- Las modalidades textuales

Tema 4. Géneros discursivos del ámbito académico

- La exposición y la argumentación
- Los textos científico-técnicos y los textos humanísticos

Tema 5. Géneros discursivos del ámbito social

- El texto periodístico
- Géneros periodísticos
- El texto publicitario
- La publicidad en los medios
- La imagen publicitaria

Tema 6. Palabra, morfema, sintagma y oración

- Clases de palabras
- Los morfemas. Clases de morfemas
- Procedimientos de formación de palabras
- El significado de las palabras
- El sintagma y sus clases
- Las funciones sintácticas
- La oración. Clases de oraciones

Tema 7. La coordinación oracional

- Concepto de coordinación
- Clases de coordinación
- Elementos que se coordinan
- Oraciones compuestas por coordinación
- Clases de oraciones coordinadas
- Oraciones coordinadas copulativas, disyuntivas y adversativas
- La elipsis en las oraciones coordinadas
- Las oraciones compuestas por yuxtaposición

Tema 8. La subordinación. Oraciones sustantivas y de relativo

- El concepto de subordinación
- Las oraciones subordinadas
- Clases de oraciones subordinadas
- Las oraciones subordinadas sustantivas
- Las oraciones subordinadas de relativo

Tema 9. La subordinación adverbial

- Las oraciones subordinadas adverbiales
- Subordinadas adverbiales de tiempo y modo

- Subordinadas adverbiales causales, ilativas, consecutivas, condicionales y concesivas

Tema 10. La literatura realista y naturalista

- El contexto histórico
- España en la segunda mitad del siglo XIX
- Realismo y Naturalismo
- Etapas de la novela realista y naturalista
- B. Pérez Galdós, L. Alas “Clarín”, E. Pardo Bazán
- El teatro y la poesía realistas

Tema 11. Modernismo y generación del 98

- El contexto histórico
- Modernismo y generación del 98
- La generación del 98
- El teatro de principios del siglo XX

Tema 12. Novecentismo y las vanguardias

- Una década de cambios
- El Novecentismo
- La poesía novecentista: J. R. Jiménez
- La novela novecentista
- El ensayo novecentista
- Los movimientos de vanguardia
- Las vanguardias en España

Tema 13. La generación del 27

- El contexto histórico
- La generación del 27: rasgos y etapas
- Los poetas del 27

Tema 14. La poesía de posguerra

- El contexto histórico
- La poesía “arraigada” y “desarraigada”
- La poesía del exilio
- Los años 50: la poesía social
- La generación de los 50
- Los años 70: los Novísimos

Tema 15. La narrativa de posguerra

- Etapas de la novela de posguerra
- La novela del exilio
- La novela de los años 40
- La novela social
- La novela experimental

Tema 16. El teatro de posguerra

- Tendencias del teatro de posguerra

- El teatro del exilio
- El teatro de los años 40
- El teatro de los años 50
- El teatro de los años 60

Tema 17. La poesía desde 1975

- El contexto histórico y cultural
- Rasgos de la poesía desde 1975
- Tendencias y corrientes
- La poesía última: la lírica del siglo XXI

Tema 18. La narrativa desde 1975.

- El regreso a la narrativa
- La generación del 68
- Los narradores de los 80
- La narrativa última

Tema 19. El teatro desde 1975

- El teatro de la democracia
- El teatro de los 80
- El teatro desde los 90 hasta la actualidad

Tema 20. La literatura hispanoamericana en el siglo XX

- La poesía hispanoamericana
- La novela realista
- La novela renovadora
- Del “boom” a la actualidad

**Correlación de criterios de evaluación, contenidos, actividades e instrumentos de evaluación**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<b>1ª EVALUACIÓN</b>			
<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.</p> <p>1.2. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.</p> <p>2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, buscando información en fuentes diferentes, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro</p>	<p><u>Tema 1</u> La variación lingüística Lenguas y dialectos La lengua estándar y la norma Los niveles del lenguaje Los registros del habla Las lenguas en contacto: bilingüismo y diglosia</p> <p><u>Tema 2</u> Las lenguas de España. El castellano o español, el catalán, el gallego, el vasco o euskera El asturleonés y el altoaragonés Raíces históricas de la situación lingüística española El español actual. Dimensiones de lo panhispano El español en contacto con otras lenguas</p> <p><u>Tema 3</u></p>	<p>Búsqueda de información individual o en grupo sobre los contenidos de la unidad (libros e internet). Elaboración de esquemas y resúmenes.</p> <p>Elaboración de textos orales y escritos según la tipología explicada.</p> <p>Preguntas orales en clase.</p> <p>Resolución de ejercicios.</p> <p>Lectura expresiva y comprensiva de textos (comentario de textos).</p>	<p>Producción de textos vinculados a los contenidos. (10%)</p> <p>Trabajo e intervención en el aula. (10%)</p> <p>Prueba sobre la lectura. (5%)</p> <p>Actividades sobre la lectura. (5%)</p> <p>Pruebas objetivas. (70%)</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>adecuado, en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p> <p>4.3 Valorar e interpretar textos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa, los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados.</p> <p>5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes</p>	<p>El texto. Las funciones del lenguaje La adecuación, la coherencia y la adecuación Clases de textos El canal de transmisión Las modalidades textuales</p> <p><u>Tema 10</u> El contexto histórico España en la segunda mitad del siglo XIX Realismo y Naturalismo Etapas de la novela realista y naturalista B. Pérez Galdós, L. Alas “Clarín”, E. Pardo Bazán El teatro y la poesía realistas</p> <p><u>Tema 11</u> El contexto histórico Modernismo y generación del 98 La generación del 98 El teatro de principios del siglo XX</p> <p><u>Tema 12</u> Una década de cambios El Novecentismo</p> <p>La poesía novecentista: J. R. Jiménez La novela novecentista El ensayo novecentista</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p> <p>7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura española y universal contemporánea, en soporte papel y digital, que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia lectora, oralmente, por escrito o en soporte digital, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>8.2. Desarrollar proyectos de investigación, obteniendo la información de fuentes en distintos soportes, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica,</p>	<p>Los movimientos de vanguardia Las vanguardias en España</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>estableciendo vínculos argumentados entre las obras clásicas de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p> <p>9.3. Reconocer y explicar los diferentes niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del emisor.</p> <p>9.4. Identificar, analizar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p> <p>9.5. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.6. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>			
<b>2ª EVALUACIÓN</b>			
<p>2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, buscando información en fuentes diferentes, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a</p>	<p><u>Tema 4</u> La exposición y la argumentación Los textos científico-técnicos y los textos humanísticos</p> <p><u>Tema 5</u> El texto periodístico</p> <p>Géneros periodísticos El texto publicitario La publicidad en los medios La imagen publicitaria</p> <p><u>Tema 6</u> Clases de palabras Los morfemas. Clases de morfemas Procedimientos de formación de palabras El significado de las palabras El sintagma y sus clases</p>	<p>Búsqueda de información individual o en grupo sobre los contenidos de la unidad (libros e internet). Elaboración de esquemas y resúmenes.</p> <p>Elaboración de textos orales y escritos según la tipología explicada.</p> <p>Preguntas orales en clase.</p> <p>Resolución de ejercicios.</p> <p>Lectura expresiva y comprensiva de textos (comentario de textos).</p>	<p>Producción de textos vinculados a los contenidos. (10%)</p> <p>Trabajo e intervención en el aula. (10%)</p> <p>Prueba sobre la lectura. (5%)</p> <p>Actividades sobre la lectura. (5%)</p> <p>Pruebas objetivas. (70%)</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p> <p>4.3 Valorar e interpretar textos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa, los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados.</p> <p>5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p>	<p>Las funciones sintácticas La oración. Clases de oraciones</p> <p><u>Tema 13</u> El contexto histórico La generación del 27: rasgos y etapas Los poetas del 27</p> <p><u>Tema 14</u> El contexto histórico La poesía “arraigada” y “desarraigada” La poesía del exilio Los años 50: la poesía social La generación de los 50</p> <p>Los años 70: los Novísimos</p> <p><u>Tema 15</u> Etapas de la novela de posguerra La novela del exilio La novela de los años 40 La novela social La novela experimental</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura española y universal contemporánea, en soporte papel y digital, que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia lectora, oralmente, por escrito o en soporte digital, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>8.2. Desarrollar proyectos de investigación, obteniendo la información de fuentes en distintos soportes, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, estableciendo vínculos argumentados entre las obras clásicas de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones de los diversos géneros y estilos literarios.</p>			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p> <p>9.3. Reconocer y explicar los diferentes niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del emisor.</p> <p>9.4. Identificar, analizar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p> <p>9.5. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.6. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>			
<b>3ª EVALUACIÓN</b>			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>1.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, buscando información en fuentes diferentes, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p> <p>4.3 Valorar e interpretar textos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa, los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados.</p>	<p><u>Tema 7</u>                      Concepto de coordinación                      Clases de coordinación                      Elementos que se coordinan                      Oraciones compuestas por coordinación                      Clases de oraciones coordinadas                      Oraciones coordinadas copulativas, disyuntivas y adversativas</p> <p>La elipsis en las oraciones coordinadas                      Las oraciones compuestas por yuxtaposición</p> <p><u>Tema 8</u>                      El concepto de subordinación                      Las oraciones subordinadas                      Clases de oraciones subordinadas                      Las oraciones subordinadas sustantivas                      Las oraciones subordinadas de relativo</p> <p><u>Tema 9</u>                      Las oraciones subordinadas adverbiales                      Subordinadas adverbiales de tiempo y modo</p>	<p>Búsqueda de información individual o en grupo sobre los contenidos de la unidad (libros e internet). Elaboración de esquemas y resúmenes.</p> <p>Elaboración de textos orales y escritos según la tipología explicada.</p> <p>Preguntas orales en clase.</p> <p>Resolución de ejercicios.</p> <p>Lectura expresiva y comprensiva de textos (comentario de textos).</p>	<p>Producción de textos vinculados a los contenidos. (10%)</p> <p>Trabajo e intervención en el aula. (10%)</p> <p>Prueba sobre la lectura. (5%)</p> <p>Actividades sobre la lectura. (5%)</p> <p>Pruebas objetivas. (70%)</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p> <p>7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura española y universal contemporánea, en soporte papel y digital, que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia lectora, oralmente, por escrito o en soporte digital, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, utilizando un metalenguaje</p>	<p>Subordinadas adverbiales causales, ilativas, consecutivas, condicionales y concesivas</p> <p><u>Tema 16</u> Tendencias del teatro de posguerra El teatro del exilio El teatro de los años 40</p> <p>El teatro de los años 50 El teatro de los años 60</p> <p><u>Tema 17</u> El contexto histórico y cultural Rasgos de la poesía desde 1975 Tendencias y corrientes La poesía última: la lírica del siglo XXI</p> <p><u>Tema 18</u> El regreso a la narratividad La generación del 68 Los narradores de los 80 La narrativa última</p> <p><u>Tema 19</u> El teatro de la democracia El teatro de los 80 El teatro desde los 90 hasta la actualidad</p> <p><u>Tema 20</u></p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>8.2. Desarrollar proyectos de investigación, obteniendo la información de fuentes en distintos soportes, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, estableciendo vínculos argumentados entre las obras clásicas de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p>	<p>La poesía hispanoamericana                      La novela realista                      La novela renovadora                      Del “boom” a la actualidad</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>9.3. Reconocer y explicar los diferentes niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del emisor.</p> <p>9.4. Identificar, analizar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p> <p>9.5. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.6. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>			

## Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación

El Departamento acuerda realizar al menos una prueba específica o examen formal por cada período de evaluación.

Estos exámenes tendrán indicación de fecha y del valor numérico de cada pregunta. Los alumnos, al verlos corregidos, recibirán las oportunas explicaciones del profesor acerca de sus aciertos y errores, y, en su caso, las oportunas indicaciones de recuperación.

En los exámenes, el profesor valorará dos niveles:

1. Correspondencia entre la pregunta y la respuesta; corrección formal (legibilidad, presencia de márgenes y sangrías y ortografía); capacidad de síntesis en las respuestas, capacidad de definición en los conceptos.

2. Capacidad de argumentación y razonamiento.

El alumnado sorprendido copiando, intentando copiar mediante un dispositivo digital o con una “chuleta” en un examen, con independencia de su contenido, tendrá una calificación de cero en la prueba o examen.

Los plagios o inautenticidad de los textos generados por el alumno serán calificados con la nota de cero, ya sea un trabajo, una actividad, una exposición, un control o un examen.

En el proceso de evaluación continua, además de las pruebas específicas, se evaluarán los siguientes aspectos:

a) Lecturas obligatorias. Que serán indicadas por cada profesor en su aula para cada sesión de evaluación. El profesor anunciará cómo va a realizar el control efectivo de dichas lecturas.

b) Exposiciones y otras intervenciones orales.

c) Trabajo en clase y en casa. La realización de actividades y ejercicios obligatorios indicados por el profesor y que se reflejan en el cuaderno o diario de clase del alumno.

## Instrumentos de evaluación

1) Conservación de pruebas escritas realizadas por los alumnos lo largo del curso académico.

2) Valoración del trabajo diario y de los ejercicios que deben constar en el cuaderno del alumno.

3) Observación diaria y valoración de las intervenciones orales, del esfuerzo personal, de las competencias básicas mostradas en el aula, que deben constar en el cuaderno de notas del profesor.

## Pérdida de la evaluación continua

La falta de asistencia a clase, igual o superior a un 20% durante un mismo trimestre, conlleva la pérdida de la evaluación continua en cada evaluación lo que implica la aplicación

de criterios restrictivos para la promoción o titulación de los alumnos afectados por esta medida, sin diferenciar las etapas en las que los alumnos se encuentren matriculados.

El alumno que pierda la evaluación continua deberá:

1. Entregar el cuaderno de clase con todas las actividades realizadas en el aula durante el periodo de pérdida de la evaluación continua. Ello compondrá el 20% de la nota de la evaluación.

2. Presentarse al examen convocado por el profesor en el trimestre en el que se produjo esta circunstancia. Ello supondrá el 80% de la nota de evaluación.

## Criterios de calificación

El porcentaje de la nota numérica atribuible a los exámenes formales en la calificación del alumno de segundo de Bachillerato será del 80%. El otro 20% se asignará a la nota de clase en la que se valorarán diferentes aspectos del trabajo y las intervenciones del alumno en el aula.

## Nota sobre ortografía

De acuerdo con los objetivos establecidos, el Departamento considera que el alumno debe escribir con una determinada corrección ortográfica, por lo que las faltas de ortografía y los errores en la colocación de las tildes incidirán en la calificación. Será el profesor el que determine -siguiendo siempre unos criterios individualizados que tomen en cuenta el progreso observado- el grado de incidencia que tendrá en las notas finales de evaluación o de curso.

De modo general, el Departamento ha acordado que los errores ortográficos rebajarán de la siguiente manera –y hasta un máximo de dos puntos- la calificación de las pruebas y trabajos escritos:

- 0,25 puntos por cada falta de ortografía y error ortográfico.

- 0,1 puntos por cada tilde.

Los errores repetidos se contabilizan como uno solo.

Igualmente, cada error en los elementos propios de la presentación escrita (sangría, márgenes, líneas torcidas, caligrafía ilegible) restará 0,2 puntos de la nota de pruebas y trabajos escritos.

## Procedimientos y actividades de recuperación para los alumnos de 2º de Bachillerato con la materia pendiente del curso anterior

Los alumnos de 2º de Bachillerato con la asignatura de 1º pendiente la recuperarán en el caso de que superen las dos primeras evaluaciones del curso en que estén matriculados.

En caso contrario, deberán superar una prueba escrita que será comunicada en fecha y hora al alumnado. Esta prueba será común para todos los alumnos que tengan la asignatura pendiente de 1º, incluidos los que, según las normas del Centro, hayan sido privados del derecho a la evaluación continua.

Si, tras esta prueba, siguen manteniendo la asignatura pendiente, deberán presentarse a la prueba extraordinaria.

Los alumnos que no aprueben la asignatura pendiente por evaluaciones deberán superar una prueba escrita al concluir el tercer trimestre. Esta prueba será común para todos los alumnos de cada curso, incluidos los que, según las normas del Centro, hayan sido privados del derecho a la evaluación continua. Si, tras esta prueba, siguen manteniendo la asignatura suspensa, deberán presentarse a la prueba final de junio correspondiente al curso de la pendiente.

Otra posibilidad que tienen todos los alumnos de recuperar la materia pendiente del curso pasado es la realización de dos pruebas. Son estas sus características:

- Habrá una primera prueba en el primer trimestre y otra en el segundo, ambas a 7ª hora. La fecha se publicará con anterioridad.

- Su duración será de cincuenta y cinco minutos.

- En el caso de que el alumno no acuda a la realización de la prueba deberá justificar su ausencia y su profesor le realizará la prueba en el aula cuando lo considere oportuno.

- El alumno aprueba si la suma de las notas de los dos exámenes es igual o superior a 5. No se pueden combinar las notas obtenidas en las pruebas de recuperación de la pendiente con las obtenidas en las pruebas de la materia no pendiente que se realicen en los dos trimestres.

- En el cálculo de la nota no se tienen en cuenta los decimales.

- Con una nota inferior a 5 el alumno debe presentarse al examen final de mayo.

- En la prueba final se aplican los criterios de redondeo que fija el departamento para todos los exámenes finales y extraordinarios.

- Los contenidos de las pruebas se publicarán en el *blog* del departamento y en los tablones de anuncios de las aulas.

Se aplicarán los criterios de ortografía que se han acordado y publicado para el presente curso.

## Prueba de recuperación ordinaria del curso

**No se realizarán recuperaciones parciales de las evaluaciones durante el curso, sino que se realizará una prueba objetiva de recuperación ordinaria del curso al concluir la tercera evaluación.** Esta prueba final tendrá carácter global y deberán presentarse a ella los alumnos cuyo promedio final del curso sea inferior a 5 puntos promediados entre las tres evaluaciones. La prueba será diseñada y elaborada por el profesor de cada grupo de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para el curso. Para que sea considerada como una prueba de resultado positivo se debe obtener una nota nunca inferior a 5.

Para 2º de Bachillerato este examen llevará indicado el valor numérico de cada pregunta y presentará una selección de criterios de evaluación vinculados a sus correspondientes competencias extraída de la siguiente lista:

Competencia específica 1.

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.

1.2. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.

#### Competencia específica 4.

4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

4.3 Valorar e interpretar textos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa, los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados.

#### Competencia específica 5.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

#### Competencia específica 7.

7.2. Compartir la experiencia lectora, oralmente, por escrito o en soporte digital, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

#### Competencia específica 8.

8.1. Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

#### Competencia específica 9.

9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.

9.3. Reconocer y explicar los diferentes niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del emisor.

9.4. Identificar, analizar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.

9.5. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.6. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

## **Actividades de apoyo y refuerzo de la prueba final y actividades de ampliación sin materias con evaluación negativa**

En el mes de junio, en el período comprendido entre la entrega de notas de la evaluación final ordinaria y los exámenes extraordinarios, se impartirán clases de repaso y recuperación a los alumnos que no hayan superado el curso, y a los que sí lo hayan hecho se les propondrán diversas actividades para que, simultáneamente, las lleven a cabo dentro del aula:

- Lectura individual de textos, libros, recomendados por el profesor.
- Realización de actividades y ejercicios de ampliación de los contenidos desarrollados durante el curso (ortografía, léxico, etc.).

## **Prueba extraordinaria**

Para la materia de Lengua castellana y Literatura de 2º de Bachillerato el departamento fija los siguientes criterios de calificación y competencias específicas:

- La prueba tendrá carácter global y deberán presentarse a ella los alumnos que no hayan superado la prueba de recuperación ordinaria. La recuperación del curso estará condicionada a que se supere esta prueba, esto quiere decir que el examen representa el 100% de la nota.

- La prueba será elaborada y revisada por los profesores del departamento de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para el curso actual. La prueba se calificará sobre 10 puntos y para que sea considerada con resultado positivo se debe obtener una nota nunca inferior a 5.

- La prueba final de junio será común para todos los alumnos de un mismo curso, incluidos los que, según las normas del Centro, hayan sido privados del derecho a la evaluación continua.

- Este examen llevará indicado el valor numérico de cada pregunta.

- Los criterios de calificación de la ortografía son los mismos que se han fijado para todas las pruebas y trabajos escritos. Los errores ortográficos rebajarán de la siguiente manera –y hasta un máximo de dos puntos- la calificación de la prueba en 2º de Bachillerato:

- 0,1 por cada tilde y 0'25 por cada falta de ortografía. Los errores repetidos se contabilizan como uno solo.

- Igualmente, cada error en los elementos propios de la presentación escrita (sangría, márgenes, líneas torcidas, caligrafía ilegible) restará 0,2 puntos de la nota de pruebas y trabajos escritos.

Este examen llevará indicado el valor numérico de cada pregunta y atenderá a los siguientes criterios de evaluación vinculados a sus correspondientes competencias específicas:

#### Competencia específica 4

4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

4.3 Valorar e interpretar textos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa, los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados.

#### Competencia específica 5

5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

#### Competencia específica 7

7.2. Compartir la experiencia lectora, oralmente, por escrito o en soporte digital, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

#### Competencia específica 8

8.1. Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las

relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

#### Competencia específica 9

9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.

9.3. Reconocer y explicar los diferentes niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del emisor.

9.4. Identificar, analizar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.

## La lectura en 2º de bachillerato

Se leerán, al menos, tres obras completas pertenecientes al período objeto de estudio en este curso; es decir, desde el siglo XX hasta nuestros días. Se seleccionarán, pues, una obra anterior a 1939, otra perteneciente a la etapa comprendida entre 1940 y 1974 y, finalmente, una obra posterior a esta última fecha. Cada una de las lecturas se realizará en cada trimestre.

La coordinación de las lecturas la realizarán los profesores de nivel, acordando la lectura de una obra para todo el alumnado del nivel. Excepcionalmente, se podrán usar obras diferentes en un grupo por razones motivadas por su idiosincrasia, lo que supondrá informar al resto de profesores del mismo nivel. Los alumnos tendrán que responder de dichas lecturas a través de determinadas pruebas escritas o trabajos.

El objetivo que guía la lectura es contribuir a formar la personalidad literaria de los alumnos, al convertir la lectura en un instrumento que ayuda a la socialización y a la estructuración del mundo a partir de los textos literarios. Junto a ello la lectura desarrolla objetivos como:

- Educar el sentido crítico.
- Posibilitar la comprensión, reflexión, expresión y creatividad.
- Conocer las características de los distintos tipos de textos, reconocerlos y crearlos.
- Dinamizar la biblioteca de aula y la del centro.
- Entender la actividad como motor para la creatividad.

Las actividades de lectura tendrán como centro estos objetivos por lo que se realizarán cuestionario o guías de lectura mediante los que los alumnos puedan desarrollar su personalidad, crear criterios para estructurar y comprender el mundo, así como mejorar y trabajar la elaboración de comentarios de textos con cierta profundidad intelectual que los lleve a razonar y desarrollar una mente crítica como herramienta para su desarrollo personal.

Con carácter orientativo, no obligatorio, se realizarán lecturas tomadas de esta relación de títulos u otras que se consideren adecuadas:

2º BACHILLERATO

*Campos de Castilla*, de A. Machado.  
*San Manuel Bueno, mártir*, de M. Unamuno.  
*Niebla*, de M. Unamuno.  
*La busca*, de Baroja.  
*El árbol de la ciencia*, de Baroja.  
*La señorita de Trevélez*, de C. Arniches.  
*Luces de bohemia*, de Valle-Inclán.  
*Marinero en tierra*, de Alberti.  
*La voz a ti debida*, de P. Salinas.  
*Bodas de sangre*, de Lorca.  
*La casa de Bernarda Alba*, de Lorca.  
*La familia de Pascual Duarte*, de Cela.  
*Hijos de la ira*, de Dámaso Alonso.  
*Historia de una escalera*, de Buero Vallejo.  
*Pido la paz y la palabra*, de Blas de Otero.  
*Réquiem por un campesino español*, de Ramón J. Sender.  
*Entre visillos*, de Carmen Martín Gaité.  
*Primera memoria*, de Ana María Matute.  
*La camisa*, de Lauro Olmo.  
*El último viaje*, de Jorge Semprún.  
*Últimas tardes con Teresa*, de Juan Marsé.  
*Luz de la memoria*, de Lourdes Ortiz.  
*Los santos inocentes*, de Delibes.  
*El silencio de las sirenas*, de Adelaida García Morales.  
*La ciudad de los prodigios*, de Eduardo Mendoza.  
*El invierno en Lisboa*, de Antonio Muñoz Molina.  
*Corazón tan blanco*, de Javier Marías.  
*El mágico aprendiz*, de Luis Landero.  
*Cielos de barro*, de Dulce Chacón.  
*La voz dormida*, de Dulce Chacón.  
*El balcón en invierno*, de Luis Landero